



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 146

PRESIDE LA SEÑORA EDILA

ANTONELLA SBURLATI
Presidenta

Sesión ordinaria de fecha 14 de agosto de 2020

Media Hora Previa

Acto media hora previa de sesión ordinaria de la Junta Departamental de Río Negro, de fecha 14 de agosto de 2020.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Édison Krasovski, Mauro Lanusse, Carlos Nobelasco, Alberto Rivero, Guillermo Techera, José Almirón, Ángel Monardo, Hernán Godoy, Washington Laco, Daniel Villalba, Ruben Di Giovanni y Ramiro García.

SUPLENTE: Gustavo Zimmerman y Eduardo Secco.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso y Lucía Pereyra.

SRA. PRESIDENTA. Buenas noches.

Estando en hora y en número damos inicio a la media hora previa.

Tiene la palabra el señor Edil Godoy.

SR. HERNÁN GODOY. Buenas noches, señora Presidenta y compañeros Ediles.

Traigo dos temas.

El primero es bastante sencillo. Como todos saben, en el día de hoy se inauguró en la localidad de Nuevo Berlín el Mabru (Museo Arqueológico del Bajo Río Uruguay), el cual fue un anhelo de largo tiempo en el que participó mucha gente, entre ellos los hermanos Bernal y el señor René Boretto, quienes comenzaron en el año '86 con la recolección de muestras para lo que hoy se convirtió en una realidad.

Si el Cuerpo me acompaña, solicito que se envíe nota de saludo y de felicitaciones por el logro a la Liga de Turismo de Nuevo Berlín, al Municipio de Nuevo Berlín y en especial a uno de los hermanos Bernal –a Félix– y al señor René Boretto, por haber sido los emprendedores de este camino que hoy llegó a su fin con tanto éxito.

El segundo tema tal vez no es para la media hora previa y les pido disculpas a los compañeros porque de verdad que lo hago sin ninguna mala intención.

Todos sabemos que el 24 de agosto es el día en el que se producen más salidas en Uruguay. Me gustaría que la Junta Departamental emita un comunicado exhortando o pidiéndole a la población que en esa fecha se quede en su casa y respete el distanciamiento social teniendo en cuenta el momento que estamos viviendo en el país. Quisiera que fuera una forma de colaborar desde esta Corporación para evitar que se produzcan problemas en un día que va a ser muy complicado porque la gente está acostumbrada a salir; desde nuestro lugar como Ediles departamentales sería un pequeño aporte para tratar de evitar que la pandemia que está latente en el país tenga nuevos brotes.

Es eso, señora Presidenta. Lo planteo sin mala voluntad.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración entonces la primera moción del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 15.

Ponemos a consideración ahora la segunda moción.

(Se vota).

Afirmativa. 15.

Tiene la palabra el señor Edil Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas noches, señores Ediles y funcionarios.

Hoy es una fecha muy especial. Tal vez muchos jóvenes no vivieron esa época, pero en algún momento tienen que haber escuchado que desde 1968 se recuerda en Uruguay a los mártires estudiantiles; hubo un número bastante importante de estudiantes asesinados en esa década, entre otras cosas porque luchaban por el boleto estudiantil pero también había otras reivindicaciones.

El 12 de agosto de 1968, en una de las movilizaciones que hicieron los estudiantes, le dieron un tiro por la espalda a un estudiante de odontología y trabajador llamado Líber Arce. Indudablemente, el hecho causó gran conmoción. Más allá de los esfuerzos que se hicieron en el Hospital de Clínicas no pudieron salvarle la vida y falleció a los dos días del incidente. La conmoción fue muy grande en aquellos años en especial para todos los partidos políticos, que repudiaron el hecho y la gran represión de la Policía en ese momento.

Después hubo una seguidilla... Recuerdo otros estudiantes asesinados: Hugo de los Santos, Susana Pintos, Recalde..., y me estoy olvidando de algunos más. En ellos se simboliza esta fecha, el día de los estudiantes, y lo que uno trata de hacer es recordarla porque luego, con los años, se logró que el boleto estudiantil fuera gratuito, aunque lamentablemente se consiguió pagando con vidas.

En este momento en la ciudad de Montevideo y en muchas partes del país se están realizando manifestaciones en conmemoración a esta fecha y a las reivindicaciones de ese entonces.

Quería expresar estas palabras para recordar ese triste hecho que se dio en Uruguay... Recién le preguntaba al Edil Lanusse si el tema está en la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor... No sé si se puede mocionar o no que una calle o un paseo lleve el nombre de «Mártires estudiantiles».

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración que el tema sea enviado a la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.

(Se vota).

Afirmativa. 15.

No habiendo más Ediles anotados, damos por finalizada la media hora previa.
(Hora 20:10).

ACTA 146

En la ciudad de Fray Bentos, el día 14 de agosto del año 2020, siendo la hora 20:30, celebra reunión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el **día viernes 14 de agosto de 2020**, a la **hora 20:30**, en sesión ordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

1. APROBACIÓN ACTAS 143 y 144 de fecha 24/7/2020.
2. INFORMES DE PRESIDENCIA.
3. ORDEN DEL DÍA.
 - 3.1 **Informe de la Comisión de Legislación.** Autorización para exoneración del cargo a funcionario municipal. (Repartido 782).
 - 3.2 **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Declaración de interés departamental del Campeonato Nacional de Piscinas Abiertas. (Repartido 783).
 - 3.3 **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Declaración de interés departamental del proyecto del Consejo Único Juvenil "El desarrollo del fútbol juvenil en Río Negro". (Repartido 784).
4. ASUNTOS ENTRADOS.

Fray Bentos, 12 de agosto de 2020

LA SECRETARIA»

Asistencia Sesión Ordinaria

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Alberto Rivero, José Almirón, Édison Krasovski, Raúl Bodeant, Guillermo Techera, Mauro Lanusse, Carlos Nobelasco, Ángel Monardo, Julio Dimitrioff, Milton Lambatov, Ruben Di Giovanni, Hernán Godoy, César Martínez, Daniel Villalba, Washington Laco y Ramiro García.

SUPLENTES: Gustavo Zimerman (c), Eduardo Secco (c), Noelia Cantti (c) y Juan Serres (c).

Faltan: CON AVISO: Mercedes Cuervo, Jorge Burgos, Irma Lust, George Kennedy, Hilda Dantaz, Eduardo Lorenzo, Fernando Quintana, Margarita Long, Gustavo Meyer, Edén Picart, Marcelo Casaretto, Horacio Prieto, Hugo Hornos y Daniel Porro.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso y Lucía Pereyra.

SRA. PRESIDENTA. Estando en hora y en número damos comienzo a la sesión.

Consideración y Aprobación de Actas

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la aprobación de las Actas 143 y 144, de fecha 24/7/2020.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Mociono un cuarto intermedio de 15 minutos.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

(Se procede).

(Finalizado el cuarto intermedio, se reanuda la sesión).

SRA. PRESIDENTA. No habiendo número de Ediles presentes en Sala, se levanta la sesión. (Hora 20:48).

ooo---o0o---ooo

Laura Vittori
Secretaria

Antonella Sburlati
Presidenta

